

CMF MANTIENE NÚMERO DE BANCOS SISTÉMICOS Y EXIGENCIAS DE CAPITAL

La Comisión para el Mercado Financiero (CMF) informó ayer que se mantendrán los bancos calificados como sistémicos y las exigencias de cargos de capital básico para cada institución financiera.

Son seis los bancos que tienen calidad de sistémicos: Itaú Chile, Banco de Chile, BancoEstado, Scotiabank Chile, Santander Chile y Bci. Las exigencias de capital van desde el 1%, en el caso de Itaú, hasta 1,75%, para Bci.

La CMF determina anualmente los bancos sistémicos en base a factores como el tamaño, la interconexión con otras entidades financieras, la dificultad de sustituir al banco y la complejidad de su modelo de negocios y estructura operativa.